

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 11,474 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. XLIV

Jueves 26 de Febrero del 2009

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2009, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 190, 191 Y 192 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, TUVO A BIEN DETERMINAR **EL CAMBIO DE VISITA ORDINARIA A PRACTICARSE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE REVISIÓN DEL 2009, AL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B. C.** CONFORME A LO PUBLICADO EN EL BOLETÍN JUDICIAL NUMERO 11,436 DEL ESTADO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL 2008, MODIFICACIÓN QUE COMPRENDE LO SIGUIENTE:

SE REPROGRAMA LA VISITA ORDINARIA AL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B. C., DE FECHA 31 DE AGOSTO Y 1 SEPTIEMBRE DEL 2009, Y EN SU LUGAR SE FIJA VISITA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN LA CUAL SE DESARROLLARÁ EN LA MISMA FECHA ESTABLECIDA.

LO ANTERIOR SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

A T E N T A M E N T E

**Mexicali, Baja California a 25 de Febrero del 2009
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(RUBRICA)**